

EXTRACTO

SOLICITUD PERMISO OBRAS DE REGULARIZACIÓN O DEFENSA DE CAUCES NATURALES
COMUNA DE RENAICO, PROVINCIA DE MALLECO, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Jorge Andrés Tadeo Calderón, cédula de identidad N° 22.684.995-5, en mi calidad de representante legal de la empresa **Tolpán Sur SpA**, Rut. **76.412.275-5**, ambos con domicilio en Av. Isidora Goyenechea N° 2800, Oficina 3201 piso 3 2 del Edificio Titanium La Portada, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, solicitamos a Ud. Respetuosamente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41, 130 y 171 del Código de Aguas, Informa a la comunidad la solicitud de permiso de obras de defensa de cauces naturales asociado a la materialización defensas fluviales alrededor de la base de seis aerogeneradores que forman parte del Parque Eólico Tolpán Sur.

El proyecto Parque Eólico Tolpán Sur, se encuentra aprobado ambientalmente según consta en la Resolución de Calificación Ambiental N°285/2018 del 10 de Agosto de 2018, Servicio de Evaluación Ambiental, Región de la Araucanía.

Las obras de defensa de cauce, tienen por objetivo dar estabilidad a seis Aerogeneradores (AG4, AG5, AG6, AG7, AG8 y AG17) frente a eventos máximos de crecidas del **Río Renaico**, ubicados en las siguientes coordenadas UTM (m), datum WGS 84, huso 18H, en la zona rural de la comuna de Renaico, Provincia de Malleco, Región de la Araucanía.

| N° Aerogenerador | Coordenada Este | Coordenada Norte |
|------------------|-----------------|------------------|
| AG - 4 | 709604 | 5828528 |
| AG - 5 | 709900 | 5828665 |
| AG - 6 | 710396 | 5828779 |
| AG - 7 | 710681 | 5828776 |
| AG - 8 | 711208 | 5828772 |
| AG - 17 | 710968 | 5828771 |

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=68958>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.